

PLAN DE EVALUACIÓN PARA ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS Y TALLERES DE EMPLEO

Servicio Andaluz de Empleo

CONSEJERÍA DE EMPLEO



INDICE

EXPOSICION DE MOTIVOS	2
OBJETIVOS	5
PLAN DE EVALUACION	8
I. INTRODUCCION	9
II. DESARROLLO DEL PLAN	9
II.1. ELABORACION	10
II.2. IMPLANTACION	11
II.3. SEGUIMIENTO	11
II.4. ANALISIS DE RESULTADOS	11
III. PERIODICIDAD	12
III.1. EVALUACION INICIAL O DIAGNOSTICA	12
III.2. EVALUACION PROGRESIVA O DE SEGUIMIENTO	12
III.3 EVALUACION FINAL	13
IV. PROTOCOLO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS	14
BLOQUES DE EVALUACION	15
I. BLOQUE 1: SEGUIMIENTO DE ACTITUDES	16
II. BLOQUE 2: EVALUACION TEORICA	18
II.1. INTRODUCCION	18
II.2. SUGERENCIAS PARA LA ELABORACION DE PRUEBAS	18
II.3. SISTEMA DE CALIFICACION	21
III. BLOQUE 3: EVALUACION PRÁCTICA	22
III.1. CONTENIDO.	22
III.2. SISTEMA DE CALIFICACION	24
IV. BLOQUE 4: EVALUACION SEMESTRAL	27
V. BLOQUE 5: EVALUACION FINAL INTERNA	29

BA DE EVALUACIÓN EXTERNA29	VI. BLOQUE 6:
LUACION FINAL DE PROYECTO30	VII. BLOQUE 7:
31	ANEXOS
EVALUACIÓN DE ACTITUDES	- ANEXO I
EVALUACIÓN DE ACTITUDES (semestral)	- ANEXO II
EVALUACIÓN PRÁCTICA	- ANEXO III
EVALUACIÓN PRÁCTICA II	- ANEXO IV
TABLA COEFICIENTES PONDERATIVOS	- ANEXO V
FICHA RESUMEN DE EVALUACIÓN FINAL	- ANEXO VI
ACIONES DEL PLAN DE EVALUACIÓN	- FICHA DE OB
AS PROFESIONALES	- ÍNDICE DE FA



La evaluación de los alumnos es **imprescindible en todo proceso formativo** para medir el nivel de aprovechamiento, ya que permite conocer hasta qué punto se están alcanzando los objetivos del Plan Formativo.

La evaluación es un **elemento motivador e informador de los alumnos**. Además permite medir la efectividad de los métodos y medios pedagógicos utilizados.

Mediante la evaluación se puede conocer igualmente la efectividad de los alumnos y, también, la del **proceso de enseñanza-aprendizaje**.

El sistema de evaluación propuesto en el Plan, es el de evaluación continua. Ésta tiene como principal ventaja que tanto el monitor como los alumnos tienen más información sobre los resultados que se están alcanzando con el proceso formativo antes de llegar al final del mismo. De esta forma, ambas partes pueden tomar medidas en caso de que se produzcan desviaciones en relación a los resultados esperados.

Este sistema de evaluación se basa en los Certificados de Profesionalidad, teniendo en cuenta los correspondientes contenidos mínimos de formación profesional ocupacional de cada uno de ellos, según se establece en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero (B.O.E. núm. 27 de 31 de enero de 2008). Los Certificados de Profesionalidad constituyen un instrumento clave de la reforma de la formación profesional ocupacional y tienen por finalidad:

- a) Acreditar las cualificaciones profesionales o las unidades de competencia recogidas en los mismos, independientemente de su vía de adquisición, bien sea a través de la vía formativa, o mediante la experiencia laboral o vías no formales de formación, según lo que se establezca en el desarrollo del artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- b) Facilitar el aprendizaje permanente de todos los ciudadanos mediante una formación abierta, flexible y accesible, estructurada de forma modular, a través de la oferta formativa asociada al certificado.
- c) Favorecer, tanto a nivel nacional como europeo, la transparencia del mercado de trabajo a empleadores y a trabajadores.
- d) Ordenar la oferta formativa del subsistema de formación profesional para el empleo vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- e) Contribuir a la calidad de la oferta de formación profesional para el empleo.
- f) Contribuir a la integración, transferencia y reconocimiento entre las diversas ofertas de formación profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Con respecto a la estructura y contenido, cada uno de los Certificados de Profesionalidad incluirá los siguientes apartados.

- 1. Identificación del certificado de profesionalidad.
 - a) Denominación.
 - b) Familia Profesional.
 - c) Nivel.
 - d) Cualificación profesional de referencia.
 - e) Relación de unidades de competencia que configuran el Certificado de Profesionalidad.
 - f) Competencia general.
 - g) Entorno profesional.
 - h) Duración en horas de la formación asociada.
 - i) Relación de módulos formativos del Catálogo Modular de Formación Profesional.
- 2. Perfil profesional del Certificado de Profesionalidad. Se definirá por la cualificación profesional o en su caso, por las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales a las que dé respuesta el Certificado de Profesionalidad. Incluirá información sobre los requisitos necesarios según la legislación vigente, en su caso, para el ejercicio profesional.
- 3. Formación del Certificado de Profesionalidad. Estará compuesta por el desarrollo de cada uno de los módulos formativos del Catálogo Modular de Formación Profesional asociados a cada unidad de competencia del certificado de profesionalidad. Así mismo incluirá la duración, los requisitos de espacios, instalaciones y equipamientos, que responderán siempre a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes y las prescripciones sobre formadores y alumnos que garanticen la calidad de la oferta.

A pesar de que el sistema de evaluación propuesto se basa en los Certificados de Profesionalidad, y dado que no todas las especialidades a impartir en las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo disponen de este referente formativo, excepcionalmente, y sólo para estos supuestos, el sistema de evaluación se basará en el

programa o itinerario formativo de dicha especialidad fijado en la oferta formativa de la Junta de Andalucía o en su defecto por el programa o itinerario formativo diseñado por el propio monitor.



Los objetivos de aprendizaje, con el fin de que resulten operativos, se concretan en enunciados en los que se expresa lo que el alumno tiene que saber (conocimientos), saber hacer (habilidades) y saber ser (actitudes) una vez finalizada la actividad formativa.

Por tanto, los objetivos de cualquier programa de formación se refieren a tres ámbitos: **actitudes**, **conocimientos y habilidades**. En función de ellos, podemos establecer tres tipos de objetivos:

<u>OBJETIVOS ACTITUDINALES</u>: Son los relacionados con el interés, actitudes, opiniones y valores que las personas deben saber demostrar y mantener. Están relacionados con el desarrollo del individuo, ya que fomentan el crecimiento personal y la posibilidad de adaptarse a cambios en su entorno.

OBJETIVOS COGNOSCITIVOS: Son los conocimientos conceptuales que las personas deben dominar para acometer con éxito un puesto de trabajo. Con ellos se pretende concretar la transmisión y adquisición de conocimientos.

OBJETIVOS de HABILIDAD y DESTREZA: Hacen referencia a las habilidades y destrezas que las personas tienen que saber manejar para desempeñar una tarea.

Podríamos considerar que los objetivos generales del Plan de Evaluación son:

- 1. Proporcionar una herramienta evaluadora de la adquisición de los objetivos programados
- 2. Posibilitar la adaptación al Sistema Andaluz de las Cualificaciones

Paralelamente, teniendo en cuenta el proceso de enseñanza - aprendizaje circunscrito en el ámbito de los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, con dicho Plan, se persiguen los siguientes objetivos particulares:

- Constituirse en una herramienta de baremación de los alumnos participantes en los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.
- Homogeneizar el método de evaluación a aplicar en todas las Escuelas Taller,
 Casas de Oficios y Talleres de Empleo.
- Medir la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Medir el nivel profesional alcanzado por los alumnos.
- Adecuar el proceso formativo a los Certificados de Profesionalidad.
- Establecer como nivel mínimo de conocimientos, los recogidos en los Certificados de Profesionalidad.
- Fomentar el autoconocimiento del alumno-trabajador y motivarlo para alcanzar mejores resultados.
- Aumentar las posibilidades de inserción profesional de los alumnos, reforzando los comportamientos que el mercado de trabajo reconoce como óptimos y reorientando los inadecuados.
- Reforzar la imagen de la formación impartida en las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo.



I.- INTRODUCCIÓN

Con la **Evaluación** se pretende conocer si se han alcanzado los objetivos formativos propuestos. Con este fin se crean procedimientos para la obtención de datos que permitan saber si los participantes han adquirido las actitudes, los conocimientos, y las habilidades que se perseguían en la formación; y también para que todos los implicados en el proceso formativo conozcan los aspectos que son susceptibles de mejora.

Parece importante señalar que este concepto de evaluación no se centra en la valoración exclusiva de resultados, ni se ciñe al rendimiento académico únicamente, ya que de esta manera se dejan fuera, aspectos como pueden ser la educación en valores, actitudes y hábitos de trabajo, que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante este modelo de evaluación se podrá comprobar si se han conseguido y en qué grado los objetivos fijados, y también, en el caso de que no se alcancen, determinar las causas que pueden haber influido en este resultado.

En el Plan de Evaluación se deben tener en cuenta tres puntos: el Desarrollo del Plan, la Periodicidad y la Calidad de la Formación.

II.- DESARROLLO DEL PLAN

En el desarrollo del Plan se distinguen las siguientes fases:

- 1. Elaboración
- 2. Implantación
- 3. Seguimiento
- 4. Análisis de los Resultados

II.1.- Elaboración

El presente Plan es una revisión mejorada y actualizada, del Plan de Evaluación realizado por la Unidad de Promoción y Desarrollo Sierra Morena II. Dicho plan inicial, se elaboró siguiendo una metodología participativa, ya que se contó con las aportaciones y la participación activa, de directores de proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo de la provincia

Bajo las premisas, ya indicadas, incidir en que con este Plan se pretende:

- Incorporar actitudes, valores y hábitos de trabajo.
- Evaluar la asimilación de conceptos, procedimientos y técnicas teóricas.
- Evaluar la aplicación a la práctica de los conocimientos teóricos basándonos en los Certificados de Profesionalidad.

Por ello el método de evaluación propone tres bloques operativos para la obtención de datos:

- Bloque 1: Seguimiento de actitudes del alumno.
- Bloque 2: Evaluación teórica.
- Bloque 3: Evaluación práctica.

Y dos bloques más, que servirán para la realización de la evaluación semestral y final.

- Bloque 4: Evaluación Semestral.
- Bloque 5: Evaluación Final Interna.
- Bloque 6: Prueba de Evaluación Externa.
- Bloque 7: Evaluación Final del Proyecto.

Para agilizar el análisis de los resultados se ha reducido al máximo la documentación a manejar.

II.2.- Implantación

El presente Plan, se pondrá en marcha en todos los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo de la provincia, a lo largo del primer mes de inicio de los mismos.

II.3.- Seguimiento

Al término de cada semestre se presentará a la UPD los resultados obtenidos de la aplicación del plan, que tras su análisis serán remitidos al SAE para su archivo junto al resto del expediente. En concreto, la documentación a presentar a la finalización de cada semestre será:

- Pruebas Teóricas con plantilla de respuestas correctas así como las calificaciones obtenidas.
- Pruebas Prácticas con desarrollo de los materiales y herramientas a usar en la misma así como las calificaciones obtenidas.
- Cuadro resumen de la Evaluación de Actitudes correspondiente al semestre.

II.4.- Análisis de los resultados

Una vez finalizado cada proyecto de Escuela Taller, Casa de Oficios y Taller de Empleo, la UPD elaborará un análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del Plan y que permitirá detectar posibles problemas o deficiencias encontrados en su aplicación, medir la efectividad de los métodos y medios pedagógicos utilizados, proponer acciones de mejora, revisar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, etc. En definitiva, garantizar la calidad del proceso formativo a través de una herramienta elaborada al efecto.

Con independencia de la mencionada herramienta, y tal y como se ha venido reiterando a lo largo del plan, el sistema de evaluación propuesto es el de evaluación continua, en el que el alumn@ va a ir sumando unas calificaciones a lo largo del proyecto con las cuales se obtendrá una evaluación final interna y que se corresponderá con el 80% de la nota de la evaluación final del proyecto. El 20% restante se logrará de la nota obtenida en la prueba externa que se efectúe al final del proyecto.

III.- PERIODICIDAD

De forma cronológica podemos establecer las siguientes etapas en la evaluación:

- Evaluación Inicial o Diagnóstica.
- Evaluación Progresiva o de Seguimiento.
- Evaluación Final.

III.1.- Evaluación Inicial o Diagnóstica

Para facilitar la programación de los objetivos y la metodología a seguir, se ha de realizar una primera evaluación del nivel de los alumnos (siempre en relación con los contenidos del programa), tanto de los **conocimientos teóricos** como de los **prácticos** (este último, en los casos en que proceda). Con ello se logrará tener un mayor conocimiento de la realidad con la que operará el programa formativo respecto a los destinatarios (alumnos).

Esta evaluación inicial sirve:

- Para conocer el nivel de partida de los alumnos.
- Como línea de base con la que contrastar cómo han evolucionado los conocimientos y habilidades de los participantes al finalizar la Escuela Taller, Casa de Oficios o Taller de Empleo con respecto al nivel inicial.
- Como orientación a los docentes, para realizar sus programaciones didácticas

Esta prueba se llevará a cabo en los 15 primeros días tras el inicio del proyecto, tras lo cual se remitirá a la UPD para su análisis y posterior envío al SAE.

III.2.- Evaluación Progresiva o de Seguimiento

Se debe llevar a cabo una **evaluación continua** del proceso formativo, mediante la cual se analicen aquellos aspectos que den información sobre lo que está ocurriendo en el proceso de formación, con el objetivo de controlar el cumplimiento de lo programado y también para introducir todos los cambios y mejoras que se estimen oportunos.

Para potenciar el carácter continuo de esta evaluación, se debería incluir un análisis de los resultados obtenidos, como punto permanente del orden del día de las reuniones claustrales de los proyectos, a celebrar como mínimo guincenalmente.

Otra herramienta a utilizar y que ha demostrado habitualmente un magnífico resultado en el proceso de formación, es el de un **cronograma o planning** que defina, una vez realizada la evaluación inicial o de diagnóstico, la evolución del programa formativo en paralelo con el cumplimiento del objetivo de actuación. Ello permitiría:

- Un conocimiento de la amplitud del itinerario formativo y su desarrollo, de forma que se pueden prever posibles modificaciones y su efecto en el desarrollo global.
- La previsión de materiales y herramientas a lo largo del transcurso del proyecto.
- La puesta en conocimiento del alumn@ de la importancia de los distintas materias incluidas en su itinerario formativo, así como los cambios y actividades que se van a realizar a lo largo del proyecto.

Este cronograma es el que exige el SAE en los 15 primeros días de inicio del proyecto y del que se adjunta un ejemplo en el ANEXO

Por último, en esta evaluación progresiva o de seguimiento, se analizarán los siguientes puntos:

- El cumplimiento de la programación y especialmente de los objetivos didácticos.
- La eficacia de la metodología empleada.
- La participación de los asistentes y el clima en el aula.
- El trabajo de los formadores (preparación técnica, habilidades docentes, etc.).
- Aspectos organizativos como horarios, instalaciones, materiales, etc.

En general se analizarán las actitudes, los conocimientos y las habilidades.

III.3.- Evaluación Final

La evaluación final permite conocer los conocimientos adquiridos a la finalización del proceso formativo. Esta aplicación de lo aprendido depende de los objetivos y/o colectivos a los que vaya dirigida la formación.

IV.- PROTOCOLO PARA LA OBTENCION DE TITULOS.

A la finalización del proyecto, la Entidad Promotora entregara a cada alumno:

- Si el alumno ha obtenido una calificación final superior a 5 obtendrá un DIPLOMA (de Apto) acreditativo de la formación recibida expedido por el Servicio Andaluz de Empleo.
- Si por el contrario, su calificación final es inferior a 5 dicho alumno recibirá un CERTIFICADO DE ASISTENCIA, ya que al no resultar apto no tendrá derecho a obtener el diploma anteriormente mencionado.

Para que estos documentos sean firmados por el SAE, deberán ser remitidos a la UPD, que una vez comprobado que el titulo que obtiene cada alumno es el correcto, los enviarán al SAE para que finalmente sean firmados y remitidos a la Entidad Promotora, para su posterior entrega a los alumnos.



I.- BLOQUE 1: SEGUIMIENTO DE ACTITUDES

El objetivo de este bloque es facilitar el conocimiento de las actitudes/hábitos de trabajo de los alumnos-trabajadores mediante el estudio de la evolución que experimentan los mismos. Esto permitirá a los docentes y al propio alumno conocer qué hábitos son mejorables y así poder actuar sobre ellos.

Esta evaluación se realizará **mensualmente** por el personal de la Escuela Taller, Casa de Oficios o Taller de Empleo. No obstante cabe la posibilidad, si el equipo docente lo cree conveniente, de realizarlo de manera quincenal.

En este seguimiento se diferencian dos partes: una de actitud personal y otra de hábitos de trabajo.

Para la evaluación de la **actitud personal** se han considerado indicadores cuya observación permitirá potenciar el desarrollo personal del alumno. En el ANEXO I se recoge la ficha donde estos indicadores quedan definidos:

- Puntualidad.
- Respeto a los demás.
- Aportación de ideas.
- Relación con los demás.
- Seguimiento de las instrucciones del monitor.

La evaluación de los **hábitos de trabajo** se realizará mediante una serie de indicadores que se consideran clave para definir la madurez profesional del alumno. Igualmente, en el ANEXO I se incluye la ficha donde se determinan estos indicadores.

- Organización del trabajo.
- Limpieza y orden del material de trabajo.
- Autonomía.
- Seguridad.

Los resultados obtenidos en la evaluación de actitudes y hábitos de trabajo se recogerán a modo de gráfico (ver ANEXO II de Evaluación de Actitudes), permitiendo así observar con facilidad la evolución del alumno.

Se realizarán reuniones con los alumnos tras cada evaluación de actitudes para informarles del resultado de la misma. Se apercibirá a los alumnos en los que se haya detectado una mala actitud general que de persistir en su conducta, ésta influirá en su nota final de semestre. Asimismo, se motivará a aquellos con una conducta positiva para que continúen con su línea de actuación, indicándoles que este comportamiento podrá proporcionarles un incremento de la nota final.

Se ha considerado que el seguimiento de actitudes tenga su propio peso dentro del Plan de Evaluación, de forma que una vez calculada la nota media semestral del alumno, a ésta calificación se le pueda sumar o restar 1 o 0´5 en función de su comportamiento en clase y de otras actitudes. El siguiente ejemplo nos permitirá aclarar las dudas.

<u>**Eiemplo**</u>: Imaginemos, un alumno que ha obtenido como nota semestral un **5**, podrá ver modificada su calificación en \pm 1, ó \pm 0.5 con la evaluación de actitudes. Supongamos que se trata de un alumno que participa activamente en los distintos grupos y actividades, mostrando un nivel de autonomía y creatividad. Además realiza aportaciones personales dando valor a la cooperación y rechazando todo tipo de conducta agresiva. Al finalizar el semestre, el monitor decide sumar 0`5 puntos por su comportamiento positivo.

Por lo tanto, como nota semestral, le correspondería un 5.5

Destacar que la evaluación de actitudes influirá únicamente en la nota semestral.

II.- BLOQUE 2: EVALUACIÓN TEÓRICA

II.1.- Introducción

Con la prueba teórica se pretende evaluar los conocimientos teórico-profesionales del alumno, conjugando aquellos que se deriven de la realización del objetivo, con los contenidos recogidos en los Certificados de Profesionalidad.

Estas pruebas se realizarán **COMO MÍNIMO CADA DOS MESES** por parte del personal docente de la Escuela Taller, Casa de Oficios o Taller de Empleo.

En el temario impartido en los primeros seis meses, deberá estar recogido como **mínimo** el 50% del contenido del **Certificado de Profesionalidad**, o en su defecto, del programa formativo, en el caso de las Casas de Oficios y Talleres de Empleo, y el 25% en el caso de las Escuelas Taller. Estas deberán mantener esta evolución en los semestres siguientes, es decir, el 50% de los contenidos al año de funcionamiento, el 75% al año y medio y el 100% a los dos años, en el caso de las Escuelas Taller, y el 100% en los segundos seis meses de las Casas de Oficios y Talleres de Empleo.

Estas pruebas se remitirán a la Unidad de Promoción y Desarrollo, que tras su analisis, las enviará al SAE.

II.2.- Sugerencias para la elaboración de pruebas teóricas

Una vez determinado el número de preguntas y distribución de acuerdo con los objetivos perseguidos (ajustados a la normativa vigente reflejada en los Certificados de Profesionalidad de cada una de las ocupaciones), se deberán redactar de una forma clara y concisa, y determinadas más por su contenido que por su forma.

- El vocabulario de las preguntas debe ser comprensible para todo el alumnado.
- Redactar las preguntas de manera que exija una respuesta exacta y no de forma ambigua o general.
- Utilizar un lenguaje no sexista. Sustituir el masculino genérico por expresiones que incluyan los sustantivos en ambos géneros sin dar preferencia en el orden al masculino o femenino; o bien utilizar vocablos que incluyan ambos géneros.

- Evitar la interdependencia entre dos o más preguntas, de modo que para contestar a una de ellas se tenga que haber contestado las anteriores.
- Evitar el uso de trucos o trampas.
- No recurrir a trivialidades que exijan la memorización de minuciosidades y que no suponen un aprendizaje de calidad.
- Evitar claves reveladoras, es decir, no plantear preguntas de manera que puedan ser contestadas por simple deducción.
- Abarcar con la prueba todas las áreas de la materia a evaluar, asignando un número de preguntas proporcional a la importancia de cada área.
- Elegir el tipo de preguntas en consonancia con el objetivo o tipo de aprendizaje que se pretende evaluar.
- No permitir la elección de preguntas (ejemplo: de 20 cuestiones contestar 15).
- Agrupar juntas todas las preguntas del mismo tipo y dar instrucciones para contestarlos
- Dar a leer la prueba a otros docentes por si existiesen errores o ambigüedades en la redacción que puedan pasar desapercibidos al redactor de la prueba.
- Evitar que la respuesta a una determinada cuestión sea tan obvia que pueda contestarse correctamente sin necesidad de haberla estudiado.
- En la redacción de las preguntas se tendrán en cuenta: conocimientos, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y objetivos.

Para esta evaluación, las preguntas QUE SE UTILIZARAN serán:

<u>De selección múltiple</u>: tres o cuatro alternativas y una sola respuesta válida. Este tipo de cuestiones suele considerarse como el más útil y más ampliamente aplicable dentro de una prueba objetiva.

Ventajas:

- Permite la medición de objetivos y aprendizajes más complejos
- Reduce la posibilidad de acierto al azar.
- Son adecuados para el alumnado de bajo nivel verbal.
- Recomendables para valorar tareas de comprensión, aplicación y discriminación de resultados.

En la corrección de estas preguntas se debe contemplar la incidencia del azar en la elección de la respuesta, que es inversamente proporcional al número de alternativas:

$$Resultado = (Aciertos) - \left(\frac{Errores}{(N-I)}\right)$$

Donde N= nº total de alternativas

La fórmula de corrección debe ser conocida por el alumnado antes de comenzar la prueba, así como el resultado necesario para superar la prueba.

EJEMPLO:

Supongamos que la prueba teorica que se ha realizado cuenta con 20 preguntas con tres posibles respuestas. El alumno ha contestado 15 preguntas correctamente, 3 las ha contestado mal, y el resto no las contesta. Aplicando la formula anterior:

Resultado =
$$(15) - \left(\frac{3}{(3-1)}\right) = 13.5$$

Si el alumno hubiera contestado a las 20 preguntas hubiera obtenido una calificación de 10 puntos, como solo ha contestado bien a 13,5 obtendrá una calificación de 6,75.

II.3.- Sistema de Calificación de la prueba teórica

Como consecuencia de la premisa establecida al inicio de este bloque "las pruebas teóricas deberán realizarse como mínimo cada dos meses", nos encontramos con el hecho de que al finalizar el semestre, el monitor tendrá, de cada alumno, distintas calificaciones teóricas obtenidas en cada una de las pruebas.

Para establecer la nota final del semestre se calculará la media aritmética de todas las pruebas escritas, la cual obtendremos de la siguiente fórmula:

$$Punt.MediaTe\'orica (Media\ aritmetica) = \frac{Punt.1^a\ prueba + Punt.2^a\ prueba + Punt.3^a\ prueba + \dots}{N^o\ pruebas\ teoricas\ realizdas}$$

EJEMPLO:

A continuación se recoge un ejemplo de aplicación.

Imagina un alumno, que durante el primer semestre del proyecto ha realizado tres pruebas teóricas y ha obtenido las siguientes calificaciones:

1ª prueba teórica ⇒ 8

2ª prueba teórica ⇒ 8

 3^a prueba teórica $\Rightarrow 5$

En el caso de nuestro alumno, obtendremos el siguiente resultado:

Punt. Media Teórica =
$$\frac{8+8+5}{3} = 7$$

Este proceso deberá de repetirse para cada uno de los semestres.

III. BLOQUE 3: EVALUACIÓN PRÁCTICA

III.1.- Contenido

Con la evaluación práctica se pretende evaluar la aplicación de los conocimientos teóricos con el manejo y utilización de las técnicas de cada oficio. Para la elaboración de estas pruebas se utilizarán los contenidos incluidos en los **Certificados de Profesionalidad**.

Los resultados de las pruebas se recogen en un cuadro de doble entrada, donde se relacionan las actividades u operaciones a realizar por el alumnado con un conjunto de factores (exactitud, acabado..), en los que se describen los criterios de calificación. (Ver ANEXO IV)

Estas pruebas se realizarán al finalizar cada módulo o **COMO MÍNIMO CADA SEMESTRE** (llevándolas a cabo el personal de las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo), aunque se recomienda que se realicen exámenes prácticos en periodos más cortos (por ejemplo cada dos meses), según los conocimientos aprendidos durante ese periodo y teniendo siempre en consideración los contenidos de los Certificados de Profesionalidad de la ocupación que corresponda.

De esta manera se busca cumplir un doble objetivo:

- Preparar a los alumnos para la prueba externa que deberán realizar al finalizar la ET/CO o T/E y,
- Proporcionar un conocimiento más concreto acerca de la formación práctica que cada alumno está asimilando, de manera que se pueda actuar sobre aquellos aspectos que presenten mayores dificultades.

En el temario impartido en los primeros seis meses deberá estar recogido como mínimo el 50% del contenido del certificado de profesionalidad, en el caso de las Casas de Oficios y Talleres de Empleo, y el 25% en el caso de las Escuelas Taller. Estas últimas, seguirán esta evolución en los semestres siguientes, es decir, el 50% al año de funcionamiento y el 75% al año y medio.

Para la elaboración de la prueba se deberán tener en cuenta 3 líneas de actuación:

1. La duración de la prueba se determinará antes del comienzo de la misma, indicándose claramente a los alumnos participantes.

- 2. La evaluación de la prueba será llevada a cabo en el mismo momento de su realización.
- Esta prueba podrá ser realizada en el objetivo del proyecto, y en aquellos casos que el objetivo no la contemple deberá realizarse una prueba especifica fuera del trabajo cotidiano del proyecto.

Para el desarrollo de la evaluación práctica se han considerado una serie de indicadores que, se estima, caracterizan a un buen profesional en el mercado de trabajo (factores relacionados con la ejecución de las actividades), y siempre en base a la legislación vigente (Certificados de Profesionalidad). Estos son los siguientes:

- Autonomía en la ejecución
- Organización en la ejecución
- Gestión del tiempo
- Calidad general
- Uso de materiales
- Uso de máquinas y herramientas
- Seguridad e higiene

Cada uno de los siete indicadores se puntuarán de 0 a 10. Para facilitar esta valoración, en el ANEXO III se incluye una ficha de evaluación práctica.

Por último, estos indicadores se tendrán que ponderar, es decir, habrá que otorgarles distinto peso sobre la nota final dependiendo de:

- a.- Los requisitos de la actividad profesional a la que vaya destinada la formación (construcción, ayuda a domicilio, viverismo, etc.).
- b.- El semestre en el que se evalúe la prueba práctica, ya que variará según el semestre.
- c.- El criterio del monitor como profesional en la materia.

Esta ponderación será llevada a cabo por el monitor correspondiente durante el diseño y preparación de la prueba práctica, es decir antes de la realización de la misma.

Hay que tener en cuenta que los valores ponderativos otorgados a cada uno de los indicadores deberán sumar 10.

En el punto siguiente veremos más claramente como se desarrolla una prueba práctica.

III. 2.- Sistema de Calificación de la prueba práctica

La puntuación total en la prueba práctica se obtendrá realizando la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada indicador, una vez las hayamos multiplicado por sus respectivos coeficientes ponderativos.

Como ya se ha comentado anteriormente, estos coeficientes ponderativos deben sumar 10, por tanto, a la hora de realizar la media dividiremos por 10 para obtener la nota final de la prueba práctica.

Veámoslo más claramente en el siguiente ejemplo:

Designamos a cada uno de los indicadores de la siguiente forma:

- A.- Autonomía
- B.- Organización en la ejecución
- C.- Gestión del tiempo
- D.- Calidad general
- E.- Uso de materiales
- F.- Uso de máquinas y herramientas
- G.- Seguridad e higiene

Posteriormente asignamos a cada uno de los indicadores su correspondiente coeficiente ponderativo, según la importancia que otorguemos a cada uno de ellos dentro de la realización de la prueba práctica, y teniendo en cuenta que la suma total de los mismos ha de ser 10:

- **a.-** Coeficiente ponderativo de la autonomía.
- **b.-** Coeficiente ponderativo de la organización e la ejecución.
- **c.-** Coeficiente ponderativo de la gestión del tiempo.
- d.- Coeficiente ponderativo de la calidad general.
- e.- Coeficiente ponderativo del uso de materiales.
- **f.-** Coeficiente ponderativo del uso de máquinas y herramientas.
- **q.-** Coeficiente ponderativo de seguridad e higiene.

En este Ejemplo, los valores otorgados a los coeficientes ponderativos son:

a	Coeficiente ponderativo de la autonomía1
b	Coeficiente ponderativo de la organización e la ejecución
С	Coeficiente ponderativo de la gestión del tiempo2

d Coeficiente ponderativo de la calidad general	1,5
e Coeficiente ponderativo del uso de materiales	
f Coeficiente ponderativo del uso de máquinas y herramientas	1
g Coeficiente ponderativo de seguridad e higiene	1,5

Supongamos que el alumno a examinar ha obtenido las siguientes calificaciones:

A Autonomía	5
B Organización en la ejecución	6
C Gestión del tiempo	4
D Calidad general	7
E Uso de materiales	5
F Uso de máquinas y herramientas	9
G Seguridad e higiene	3

La puntuación total de la prueba práctica la obtendremos multiplicando la nota obtenida en cada indicador por su correspondiente coeficiente ponderativo y sumándolos. Una vez realizada esta operación lo dividiremos por 10 (suma de los coeficientes ponderativos), obteniendo la nota definitiva.

Puntuación =
$$\frac{(A*a + B*b + C*c + D*d + E*e + F*f + G*g)}{10}$$

Aplicando los valores ponderativos y las notas obtenidas por el alumno en dicha fórmula obtenemos la nota final de la prueba práctica.

$$Puntuación = \frac{(5*1+6*1+4*2+7*1.5+5*2+9*1+3*1.5)}{10} = \frac{53}{10} = 5.3$$

Obtención de la nota semestral, si se han realizado varias pruebas prácticas:

En el caso de haber realizado varias pruebas prácticas durante el semestre, para obtener la nota, **se hará la media aritmética de todas ella**. Es decir, si hemos realizado 3 pruebas prácticas durante el semestre, y un alumno ha obtenido las siguientes notas: 6, 8 y 5. La nota final práctica en ese semestre para este alumno se obtendrá:

Nota final práctica del semestre =
$$\frac{6+8+5}{3}$$
 = **6.3**

Para facilitar la recogida de notas por alumno en cada evaluación y por cada semestre, se ha elaborado una tabla que aparece en el ANEXO IV de este Plan.

IV.- BLOQUE 4: EVALUACION SEMESTRAL

Con las puntuaciones obtenidas en la prueba práctica y teórica, se calculará una calificación

final de semestre. La prueba teórica y la práctica tendrán distinta importancia sobre la nota total, dependiendo de la ocupación. Por ello es necesario ponderar la puntuación de estas

pruebas, es decir, asignar distinto peso a los resultados obtenidos en las mismas dentro de la calificación global. En el ANEXO V aparecen recogidos los coeficientes ponderativos que

serán tenidos en cuenta para la obtención de la calificación final, los cuales están clasificados

según Familias Profesionales.

Posteriormente, tras los anexos, se recoge un listado con algunas de las especialidades que

cada familia contiene, para facilitar la ubicación en una u otra familia profesional de los

módulos que se imparten en cada proyecto de ET/CO/TE.

Una vez obtenida esta nota, podrá modificarse atendiendo a la actitud del alumno durante el

desarrollo del semestre. Esta variación de la nota (que quedará a criterio de las personas que conformen la junta evaluadora), oscilará entre 1 punto y - 1 punto, según se valore la actitud,

atendiendo a la siguiente distribución:

Muy buena actitud ⇒ Incremento de 1 punto sobre la nota final del semestre.

Buena actitud ⇒ Incremento de 0,5 puntos sobre la nota final del semestre.

Actitud normal \Rightarrow No implica incremento.

Mala actitud ⇒Disminución de 0,5 puntos sobre la nota final del semestre.

Muy mala actitud ⇒ Disminución de 1 punto sobre la nota final del semestre.

Veamos esta evaluación final de semestre a través de un Ejemplo:

OCUPACIÓN: ALBAÑILERÍA

Supongamos que las calificaciones obtenidas en las pruebas han sido:

Prueba teórica: 7 puntos

Prueba práctica: 5 puntos

27

Y los factores ponderativos recogidos en la tabla para el módulo formativo que estamos evaluando son : 3 para la prueba teórica y 7 para la práctica.

El resultado de la calificación global se obtendría de la siguiente forma:

Evaluación final del semestre
$$=\frac{(T * x + P * y)}{10}$$

T (Puntuación prueba teórica) : 7 *P* (Puntuación prueba práctica) : 5

x (Factor ponderativo prueba teórica) : 3y (Factor ponderativo prueba práctica) : 7

La suma de ambos coeficiente ponderativos ha de ser siempre 10

De donde la nota final de fase obtenida por el alumno será:

Evaluación final del semestre =
$$\frac{(7*3+5*7)}{10}$$
 = 5.6

Posteriormente se analizará la actitud del alumno durante el desarrollo del semestre. Supongamos que analizando la tabla de seguimiento de actitudes del alumno, se estima que se puede catalogar como buena, por lo que le correspondería una subida de 0,5 puntos sobre la nota de fase. Por lo tanto la nota final del semestre del alumno sería:

$$5.6 + 0.5 = 6.1$$

VI.- BLOQUE 5: EVALUACIÓN FINAL INTERNA

Una vez obtenidas las notas finales de cada semestre, se procederá a aplicar la siguiente formula para calcular la nota final interna alcanzada por el alumno:

Calificación Evaluación Interna =
$$\frac{\sum (\text{Nota Final del Semestre})}{n^{\circ} \text{ de semestres}}$$

Supongamos que estamos evaluando una Casa de Oficios, y la nota final de cada semestre del alumno son: 7 para el primero y de 6,2 para el segundo semestre.

Entonces tendremos que la nota final de ese alumno en el proyecto será:

Calificación Final del Proyecto =
$$\frac{7+6.2}{2}$$
 = 6.6

VI.- BLOQUE 6: PRUEBA EXTERNA

Aproximadamente un mes antes de la finalización del proyecto, los técnicos de la UPD, por instrucción del Servicio Andaluz de Empleo, realizaran una prueba teórico-practica, reservándose la posibilidad de realizar también una prueba practica en aquellos proyectos que se consideren oportunos.

La Prueba Externa se ha planteado como una prueba teórico-practica formada por veinticinco preguntas del tipo de selección múltiple, que obliga a los alumnos-trabajadores demostrar los conocimientos y habilidades obtenidas durante el proceso del proyectos. Estas pruebas estarán basadas en los conceptos mínimos del Itinerario Formativo que corresponda. De esta forma se obtendrá una calificación más del alumno que formara parte de la calificación global.

VIII.- BLOQUE 7: EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Una vez obtenidas las calificaciones de la Evaluación Interna (que suponen el 80% de la nota) y las calificaciones de la Prueba Externa (que suponen el 20% de dicha calificación), se procederá a calcular la nota final alcanzada por el alumno a la conclusión del mismo aplicaremos la siguiente fórmula:

Calificación final = Calificación Evaluación Interna *0.8)+ (Calificación Prueba Externa * 0.2)

EJEMPLO:

Imaginemos que un alumno obtiene una calificación de 6 en la Evaluacion Interna y cuando realiza la Prueba Externa obtiene una calificación de 4. La calificación final que dicho alumno obtendrá será:

Calificación final = (6*0.8) + (4*0.2) = 4.8 + 0.8 = 5.6

ANEXOS



UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO "PROVINCIA DE CÓRDOBA"

MÓDULO	
ALUMNO	
DNI	

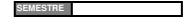
SEMESTRE	
MES	

EVALUACIÓN DE ACTITUDES

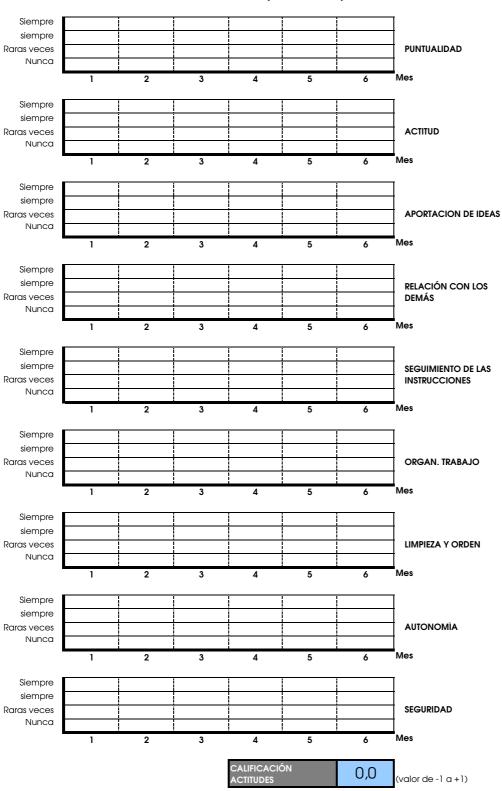
	,
ACTITUDES	HÁBITOS DE TRABAJO
- ¿Es puntual diariamente?	- ¿Organiza eficazmente sus trabajos realizándolos por el orden prioritario necesario?
Siempre (es puntual siempre) Casi siempre (es puntual entre 19 y 21 días) Raras veces (es puntual entre 12 y 14 días) Nunca (es puntual entre 2 y 4 días) - ¿Tiene una actitud respetuosa y educada en el	Siempre Casi siempre Raras veces Nunca - ¿Mantiene limpias las herramientas tras la realización del
trato con los demás?	trabajo?
Siempre Casi siempre Raras veces Nunca	Siempre Casi siempre Raras veces Nunca
- ¿Suele aportar ideas cuando trabaja en equipo?	- ¿Trabaja sin ayuda, con capacidad de resolución de problemas?
Siempre Casi siempre Raras veces Nunca	Siempre Casi siempre Raras veces Nunca
- ¿Se relaciona con el resto de compañeros?	- ¿Utiliza constantemente y de manera adecuada los medios de seguridad?
Siempre Casi siempre Raras veces Nunca	Siempre Casi siempre Raras veces Nunca
- ¿Sigue las instrucciones del monitor?	
Siempre Casi siempre Raras veces Nunca	CALIFICACIÓN O,O (valor de -1 a +1)
OBSERVACIONES	



MÓDULO	
ALUMNO	
DNI	



EVALUACIÓN DE ACTITUDES (semestral)



OBSERVACIONES		



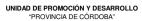
PROYECTO:	
MÓDULO	
ALUMNO	
DNI	

SEMESTRE	
FECHA	

EVALUACIÓN PRÁCTICA

NOTA	
PRUEBA	

ΑU	TONOMÍA EN LA EJECUCIÓN	US	SO DE MATERIALES
10	Trabaja sin ayuda, con capacidad de resolución de problemas.	10	Usa correctamente los materiales disponibles en cantidades adecuadas.
	Trabaja sin ayuda, con capacidad de resolución de problemas.	_	usa correctamente los materiales disponibles en cantidades adecuadas.
9		9	
8		8	
7	Trabaja sin ayuda. Necesita sólo la supervisión inicial y final del monitor.	7	Usa correctamente los materiales disponibles en cantidades inadecuadas.
6		6	
5		5	
4		4	
3	Necesita constantemente ayuda y no tiene capacidad de resolución de problemas.	3	No usa correctamente los materiales disponibles pero utiliza cantidades adecuadas.
2		2	-
1		1	
		-	-
0	Necesita siempre ayuda y no tiene capacidad de resolución de problemas.	U	No usa correctamente los materiales disponibles , ni las cantidades adecuadas.
OR	GANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN	US	SO DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS
10	Organiza con eficacia sus planes de trabajo, efectuando las tareas por el orden de prioridad necesario.	10	Maneja perfectamente la maquinaria y herramientas disponibles, cuidando su conservación.
9		9	
8		8	1
_	Organiza que planas de trabajo para de profesancia e las trabajos que más la intercasa	7	Maneja perfectamente la maquinaria y herramientas disponibles pero cuidando su conservación.
	Organiza sus planes de trabajo pero da preferencia a los trabajos que más le interesan.	_	imaneja periectamente la maquinaria y nerramientas disponibles pero cuidando su conservacion.
6		6	-
5		5	
4		4	
3	No organiza sus planes de trabajo, trabaja sin previsión.	3	No maneja correctamente la maquinaria y herramientas disponibles pero cuida su conservación
2		2	
1		1	
0	No organiza sus planes de trabajo, trabajando sólo cuando se le obliga y observa.	0	No maneja correctamente la maquinaria y herramientas disponibles y no cuida su conservación
GE	STIÓN DEL TIEMPO	SE	GURIDAD E HIGIENE
10	Termina en tiempo inferior al previsto.	10	Utiliza constantemente y de manera adecuada los medios de seguridad.
9	Tollina on tollipo mono ai provoco.	9	onital denotation of the manufactured and medice de regulada.
		8	-
8		<u> </u>	-
	Termina en el tiempo previsto.	7	4
6		6	
5		5	
4		4	
3	Termina en tiempo ligeramente superior al previsto.	3	Sólo utiliza los medios de seguridad cuando se le obliga u observa.
2		2	
1		1	
0	Termina en tiempo muy superior al previsto.	0	No utiliza los medios de seguridad.
CA	ALIDAD GENERAL		
10	El Trabajo realizado cumple todas sus funciones.		
9	z. madyo odinzado dampio todas sus fandones.		
8			
-	El Trabajo realizado cumple todas sus funciones, pero presenta errores no fundamentales para su finalidac	1000	guridad
6	 табаро гозпадаю общиры гораз воз таполотов, рого ртеветка етготев по тапраттеткатев para su intalidat 	. 0 30	gurrous.
5			
4			
•	El trabajo realizado no cumplo por completo que funciones presente arrarse importantes		
2	El trabajo realizado no cumple por completo sus funciones, presenta errores importantes.		
1			
	El trabajo realizado incumple sus funciones fundamentales, presenta errores fundamentales para su finalid	ad	
J	Li irauajo realizado incumpie sus funciones fundamentales, presenta errores fundamentales para su finalid	dU.	
1	OBSERVACIONES		





MÓDULO	
ALUMNO	
DNI	

SEMESTRE	
ESPECIALIDA	
FICHA №	

ANEXO IV - EVALUACIÓN PRÁCTICA

	PR	UEBA				INDICADORE	S			
FECHA	MÓDULO FORMATIVO	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA Y DEL OBJETIVO ESPECÍFICO	AUTONOMÍA	ORG. EN LA EJECUCIÓN	GESTIÓN DEL TIEMPO	CALIDAD GENERAL	USO DE MATERIALES	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	SEGURIDAD E HIGIENE	NOTA FINAL
120101			POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	
			NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	00,0
			NOTA FINAL: 0,00	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL: 0,00	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL: 0,00	
			POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	
			NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	0,00
			NOTA FINAL: 0,00	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL: 0,00	
			POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	
			NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	0,00
			NOTA FINAL: 0,00	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	
			POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	POMDERACIÓN:	
			NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	NOTA:	0,00
			NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	NOTA FINAL:	
			00,0	00,0	0,00	00,0	0,00	00,0	00,0	

	NOTA MEDIA	0,00
--	------------	------

OBSERVACIONES			



ANEXO V TABLA DE COEFICIENTES PONDERATIVOS

			CO	EFICIENTES I	PONDERAT	IVOS		
FAMILIA PROFESIONAL (ESPECIALIDAD)	Teoría (30%)	Práctica (70%)	Teoría (40%)	Práctica (60%)	Teoría (50%)	Práctica (50%)	Teoría (60%)	Práctica (40%)
o Administración y Gestión (ADG)								
o Actividades Físicas y Deportivas (AFD)								
o Agraria (AGA)								
o Comercio y Marketing (COM)								
o Electricidad y Electrónica (ELE)								
o Energía y Agua (ENA)								
o Edificación y Obra Civil (EOC)								
o Formación Complementaria (FCO)								
o Fabricación Mecánica (FME)								
o Hostelería y Turismo (HOT)								
o Informática y Comunicaciones (IFC)								
o Instalación y Mantenimiento (IMA)							[
o Imagen Personal (IMP)								
o Imagen y Sonido (IMS)								
o Industrias Alimentarias (INA)								
o Madera, Mueble y Corcho (MAM)								
o Marítimo-Pesquera (MAP)								
o Química (QUI)							[
o Sanidad (SAN)								
o Seguridad y Medio Ambiente (SEA)								
o Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)								
o Textil, Confección y Piel (TCP)								
o Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV)							T	
o Vidrio y Cerámica (VIC)								

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO "PROVINCIA DE CÓRDOBA"

ANEXO VI

FICHA RESUMEN DE EVALUACIÓN FINAL ESPECIALIDAD ALBAÑILERÍA

ET/CO/TE:	
LOCALIDAD:	
MONITOR/A:	

EVALUACIÓN INTERNA							
			PRUEBA		(ACTITUDES	
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXTERNA	TEORÍA	PRÁCTICA	(-1 a +1)	TOTAL
1			0,00				0,00
2			0,00				0,00
3			0,00				0,00
4			0,00				0,00
5			0,00				0,00
6			0,00				0,00
7			0,00				0,00
8			0,00				0,00
9			0,00				0,00
10			0,00				0,00
11			0,00				0,00
12			0,00				0,00
13			0,00				0,00
14			0,00				0,00
15			0,00				0,00
16			0,00				0,00
NOTA MEDIA							0,00
				NOTA	MEDIA PRUEB	A EXTERNA	0,00
				NOTA MED	IA EVALUACIO	ON INTERNA	0,00



PLAN DE EVALUACIÓN

FICHA DE OBSERVACIONES

, a de del 20				
D	PROYECTO:			
D	LOCALIDAD:			
en calidad de por medio de la presente hace constar las siguientes observaciones a la Prueba Externa y su desarrollo:	FECHA:			
en calidad de por medio de la presente hace constar las siguientes observaciones a la Prueba Externa y su desarrollo:				
en calidad de por medio de la presente hace constar las siguientes observaciones a la Prueba Externa y su desarrollo:	D			
, a de del 20				por medio de
	la presente hace constar la	s siguientes obse	rvaciones a la Prueba Ex	terna y su desarrollo:
	-	_		
		. a	de	del 20
		, ~		30, 20
	Edo			



Índice de Familias Profesionales:

- o Administración y Gestión (ADG)
- o Actividades Físicas y Deportivas (AFD)
- o Agraria (AGA)
- o Artes Gráficas (ARG)
- Artes y Artesanías (ART)
- o Comercio y Marketing (COM)
- o Electricidad y Electrónica (ELE)
- o Energía y Agua (ENA)
- o Edificación y Obra Civil (EOC)
- o Formación Complementaria (FCO)
- o Fabricación Mecánica (FME)
- o Hostelería y Turismo (HOT)
- o Informática y Comunicaciones (IFC)
- o Instalación y Mantenimiento (IMA)
- o Imagen Personal (IMP)
- o Imagen y Sonido (IMS)
- o Industrias Alimentarias (INA)
- Madera, Mueble y Corcho (MAM)
- o Marítimo-Pesquera (MAP)
- o Química (QUI)
- o Sanidad (SAN)
- o Seguridad y Medio Ambiente (SEA)
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)
- o Textil, Confección y Piel (TCP)
- o Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV)
- Vidrio y Cerámica (VIC)



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (ADG)

Especialidad Área profesional ADGA01ET ARCHIVOS

ADGA ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN

ADGA02ET EMPLEADO DE OFICINA

(Empleado de oficina)

ADGC01ET GESTIÓN DE COLOCACIÓN

(Gestor de colocación)
GESTIÓN EMPRESARIAL, PROMOCIONAL Y DE

ADGC CONSULTORÍA EMPRESARIAL ADGC02ETOCIO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE

BIENESTAR FÍSICO

(Creación y gestión de empresas)

ADGC03ET ENCUESTADOR

(Encuestador)

TELEFONISTA/RECEPCIONISTA DE OFICINA ADGI INFORMACIÓN/COMUNICACIÓNADGI01ET

(Telefonista/Recepcionista de oficina)

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (AFD)

Área profesional **Especialidad**

MONITOR DE EQUITACIÓN

AFDB01ET (Monitor Equitación)

MONITOR DEPORTIVO

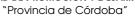
AFDB03ET (Monitor Deportivo)

MONITOR DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

AFDB04ET (Buceador Profesional)

(Monitor Deportivo)

	AGRARIA	(AGA)
Área profesional		Especialidad
	AGAC01ET	AGRICULTURA ECOLÓGICA (Agricultura Ecológica) CULTIVO PLANTAS AROMÁTICAS Y
AGAC CULTIVOS EXTENSIVOS	AGAC02ET	MEDICINALES (Cultivo plantas aromáticas y medicinales)
	AGAC03ET	CULTIVOS AGRARIOS (Cultivador de Cereales y leguminosas de grano) (Actividades Auxiliares en Agricultura)
	AGAE01ET	EXPLOTACIÓN DEL ALCORNOQUE (Explotación del Alcornoque)
AGAE EXPLOTACIÓN FORESTAL	AGAE02ET	VIVERISMO FORESTAL (Viverismo Forestal)
	AGAE03ET	TRABAJOS FORESTALES (Trabajos Forestales)
	AGAF01ET	VITICULTURA (Viticultura) OLIVICULTOR
AGAF FRUTICULTURA	AGAF02ET	(Olivicultor) FRUTICULTOR
	AGAF03ET	(Fruticultor) APICULTURA
AGAG GANADERIAS MENORES	AGAG01ET	(Apicultor) AVICULTURA
AGAG GANADENIAS MENONES	AGAG02ET AGAG03ET	(Avicultura) SERICULTURA
	AGAH01ET	HORTICULTURA (Horticultor)
AGAH HORTICULTURA	AGAH02ET	PRODUCTOR DE SETAS (Productor de setas)
AGAM MECANIZACIÓN AGRARIA	AGAM01ET	TRACTORISTA (Tractorista)
AGAO ORNAMENTALES Y JARDINERÍA	AGAO01ET	PRODUCCIÓN DE FLOR CORTADA (Floricultor) PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE INTERIOR Y
	AGAO02RT	EXTERIOR (Viverista)
	AGAO03ET	VIVERISMO GENERAL (Viverista)
	AGAO04ET	JARDINERÍA <u>(Jardinería)</u>
	AGAO05ET	FLORISTA





O				
	Anna mark 1	AGRA	IRIA (AGA)	
	Área profesional	AGAO06E	Especialidad (Florista) INFRAESTRUCTURA DE JARDINES	
		AGAO07E	(<u>Jardineria)</u> T RIEGOS Y DRENAJES	
		AGAO08E	' <u>(Jardinería)</u> T DESECACIÓN Y TINTURA DE PLANTAS (Florista)	
AGAP	EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO	O AGAP01E	PORCINOCULTOR DE EXTENSIVO	
	EVELOTACIÓN DE CAMADA	AGAQ01E	(Criador de caballos)	
AGAQ	EXPLOTACIÓN DE GANADO EQUINO	AGAQ02E	(Criador de caballos)	
		AGAQ03E	(Herrador de caballos) EXPLOTACION GANADERA	
AGAV	EXPLOTACIÓN DE GANADO		(Ganadero de vacuno) GESTIÓN DE GRANJA CINEGÉTICA	
	VACUNO, OVINO Y CAPRIN	AGAV03E	(Gestion de granja cinegetica) GANADERO DE OVINO-CAPRINO	
		AGAX01E	PRODUCCIÓN DE HUMUS (<u>Jardinería)</u>	
		AGAX02E	<u>(Poda y cirugia arborea)</u>	
AGAX	ESPECIALIDADES SIN ÁRE DEFINIDA (AGRARIA)	A AGAX03E	(Manupulador de productos fitosanitarios) CONSTRUCCIÓN DE	
		AGAX04E	INVERNADEROS/VIVEROS (Construcción de invernaderos y viveros) (Instalador mantenedor de estructuras y cubiertas para la protección y forzado de cultivo)	
		ARTES GF	RÁFICAS (ARG)	
	Área profesional		Especialidad DISEÑO GRÁFICO	
		ARGD01ET	(<u>Diseño gráfico)</u> DISEÑO GRÁFICO Y ANIMACIÓN	
ARGD	DISEÑO	ARGD02ET ARGD03ET	(<u>Diseño gráfico)</u> DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	
		ARGD04ET	(<u>Diseño y modificación de planos 2D</u>) DISEÑO MATERIALES MULTIMEDIA PARA SORDOS (<u>Diseño Web y multimedia</u>)	
		ARGI01ET	IMPRESIÓN ARTESANAL EN PEQUEÑO FORMATO (Impresor en pequeño formato)	
ARGI	IMPRESIÓN	ARGI02ET	MAQUINISTA OFFSET (Impresor de offset en hoja)	
		ARGI03ET	SERIGRAFÍA (Impresor de serigrafía) FOTOCOMPOSICIÓN	
ARGP	PRE-IMPRESIÓN	ARGP01ET	(Infografista de prensa) CALCOGRAFÍA	
		ARGP02ET	(Impresor de huecograbado)	
ARTES Y ARTESANÍAS (ART) Área profesional Especialidad				
ΔRTΩ	•	ARTC01ET	ALFARERÍA/CERÁMICA (Alfarero ceramista)	
A1110		ARTC02ET	DECORADOR CERÁMICO (Alfarero ceramista)	
ARTE		ARTE01ET	BRONCE (<u>Fundidor artesano</u>) CERRAJERÍA ARTÍSTICA	
		ARTE02ET ARTE03ET	(Cerrajería Artística) CALDERERÍA ARTÍSTICA	
			(Caldedero de cobre artesano) HERRERÍA	



ARTES Y ARTESANÍAS (ART) Especialidad Área profesional (Herrería) MATRICERÍA DE MOLDES DE VIDRIO ARTE05ET (Operador de fabricación de artículos transformados de vidrio) CERRAJERÍA ARTE06ET (Cerrajería Artística) **FORJA** ARTE07ET (Herrería) ARTESANÍA EN FIBRA VEGETAL ARTF01ET (Elaboración de objetos en fibra vegetal) ARTF FIBRAS VEGETALES ARTESANÍA EN MIMBRE Y CAÑA ARTF02ET (Elaboración de objetos en fibra vegetal) **INSTRUMENTOS** LUTHERÍA ARTI ARTI01ET **MUSICALES** (Luthier) **JOYERÍA** ARTJ JOYERÍA Y BISUTERÍA ARTJ01ET (Joyero) **GUARNICIONERÍA** ARTL01ET (Guarnicionero) MARROQUINERÍA ARTL PIEL Y CUERO ARTL02ET (Marroquinero artesano) **ZAPATERO ARTESANO** ARTL03ET (Zapatero) TALLA DE MADERA ARTM02ET (Talla de madera) TARACEADO ARTM03ET (Restaurador en madera) RECICLADO-RESTAURACIÓN MUEBLES ARTM04ET (Restaurador en madera) RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MUEBLES ARTM05ET (Restaurador en madera) ARTM MADERA ACABADO DE MUEBLES ARTM06ET (Acabado de muebles) **EBANISTERÍA** ARTM07ET (Carpintero ebanista artesano) MARQUETERÍA ARTM08ET (Restaurador en madera) **IMAGINERÍA** ARTM09ET (Talla de madera) PLATERÍA-DAMASQUINADO ARTO01ET (Platero ARTO ORFEBRERÍA ORFEBRERÍA ARTO02ET (Platero) ENCUADERNACIÓN ARTESANAL ARTP01ET (Encuadernador restaurador) ARTP PAPEL Y CARTÓN ARTP02ET ELABORACIÓN DE PAPEL ARTESANAL Y RECICLADO RESTAURACIÓN DE LIBROS ARTP03ET (Encuadernador restaurador) **MAQUETISMO** ARTQ MAQUETERÍA ARTQ01ET (Maquetista) PINTURAS Y REVOCOS ARTÍSTICOS ARTR01ET ARTR02ET RESTAURACIÓN PICTÓRICA Y ESCULTÓRICA RESTAURACIÓN ARTR03ET GRABADOR ARTÍSTICO ARTR **ARTÍSTICA** ARTR04ET MANTENIMIENTO BIENES CULTURALES MUEBLES **DORADO** ARTR05ET (Restaurador en madera ARTESANÍA EN CORCHO ARTS01ET (Operador de fabricación de artículos aglomerados) ARTS VARIOS RESTAURACIÓN DE CARRUAJES ARTS02ET (Restaurador en madera) ARTS03ET **TAXIDERMISTA BORDADO** ARTT TEXTIL ARTT01FT (Bordado a mano) SASTRERÍA DE TRAJES TRADICIONALES ARTT02FT (Sastre) **ENCAJES** ARTT03ET (Adornista textil) ARTT04ET TEJIDO DE TELAR



ARTES Y ARTESANÍAS (ART) Área profesional Especialidad (Tejedor de telar manual) TEJIDO DE ALFOMBRAS Y TAPICES ARTT05ET (Tejedor de telar manual) SASTRERÍA ARTT06ET (Sastre) DISEÑO CON TÉCNICAS DE TINTE ARTT07ET (Tintorero textil) SOPLADO DE VIDRIO ARTV01ET (Soplador de vidrio) ARTV VIDRIO VIDRIERAS/VITRALES ARTV02ET (Vidriero artístico) **ELABORACION ARTESANAL DE PUROS ESPECIALIDADES SIN** ARTX01ET (Elaborador de tabaco) ARTX ÁREA DEFINIDA RELOJERÍA (ARTESANÍA) ARTX02ET (Reparador de relojes)

COMERCIO Y MARKETING (COM)

Área profesional

COMV01ET

COMV01ET

COMV02ET

COMV02ET

COMV02ET

COMX01ET

COMX01ET

COMX01ET

COMX01ET

COMX01ET

COMX01ET

MENSAJERÍA

		ELECTRICI	DAD Y ELECTRÓNICA (ELE)
	Área profesional		Especialidad
ELEL	ELECTRICIDAD	ELEL01ET	ELECTRICIDAD (Electricista de edificios)
	ELLOTTIIOIDAD	ELEL02ET	INSTALACIÓN EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (Instalación, equipos y sistemas de comunicación)
FI FN	ELECTRÓNICA	ELEN01ET	INSTALADOR REDES TELECOMUNICACIONES (Instalador de redes de telecomunicaciones) INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS
	LLLOTTIONION	ELEN02ET	AUTOMATIZADOS (Instalador de automatismos)
ELER	ELECTRICIDAD	ELER01ET	REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS (Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos eléctricos)
ELET	ELECTRÓNICA	ELET01ET	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDENADORES (Mantenimiento de sistemas informáticos)

ENERGÍA Y AGUA (ENA) Área profesional **Especialidad** INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ENERGÍA RENOVABLE ENAE01ET (Instalador de sistemas fotovoltáicos y eólicos) (Instalador de sistemas de energía solar térmica) **ENERGÍAS** INSTALADOR DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y EÓLICOS **ENAE** ENAE02ET **RENOVABLES** (Instalador de sistemas fotovoltaicos y eólico INSTALADOR DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR ENAE03ET **TÉRMICA** (Instalador de sistemas de energía solar térmica) CAPTACIÓN. TRATAMIENTO Y OPERADOR SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENAT01ET (Operador de sistemas de distribución de agua) DISTRIBUCIÓN DE **AGUA**

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOC) Área profesional **Especialidad PINTURA** EOCA01ET (Pintor) SOLADO/ALICATADO FOCA02FT (Solador-alicatador) COLOCACIÓN DE PIZARRA **EOCA ACABADOS** EOCA03ET (Pizarrista) IMPERMEABILIZACIÓN-COLOCACIÓN DE CUBIERTAS EOCA04ET (Instalación de impermeabilización) EOCA05ET PARTICIONES Y ACABADOS INTERIORES



EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (EOC) Área profesional **Especialidad** (Colocador de paneles de cartón-yeso y similares) (Colocador de prefabricados ligeros) CANTERÍA EOCC01ET (Cantero MAMPOSTERÍA EOCC02ET CANTERÍA Y PIEDRA (Mampostero) **ARTIFICIAL** MÁRMOL EOCC03ET (Marmolista) PAVIMENTADOR ADOQUINADOR EOCC04ET (Pavimentador) **ENCOFRADO** EOCE01ET (Encofrador) **FERRALLA EOCE ESTRUCTURAS** EOCE02ET (Ferrallista) ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN EOCE03ET (Operario de hormigones) INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN EOCI01ET (Instalador reparador mantenedor de agua caliente) **FONTANERÍA EOCI02ET** (Fontanero) MANTENIMIENTO DE INTERIOR DE EDIFICIOS EOCI03ET (Polimantenedor de edificios **INSTALACIONES Y** INSTALACIÓN FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD **EOCI AISLAMIENTOS** EOCI04ET (Electricista de edificios) (Fontanero) **INSTALADOR AISLAMIENTOS EOCI05ET** (Instalador de aislamientos) FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN **EOCI06ET** Reparador mantenedor de instalaciones de fontanería y calefacción) **ALBAÑILERÍA** EOCL01ET (Albañil) **ESCAYOLA** EOCL02ET (Escayolista) **REVOCOS** EOCL03ET (Revocador) **EOCL ALBAÑILERÍA** REVESTIMIENTOS(GENERAL) (Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en EOCL04ET construcción) MODELADO Y VACIADO **EOCL05ET** (Escayolista) **ESTUCO EOCL06ET** (Estuquista) OPERADOR DE MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE **EOCM MAQUINARIA** EOCM01ET **TIERRAS** (Operador de maquinaria de excavaciones) EOCT TÉCNICAS AUXILIAR TÉCNICO DE OBRA EOCT01ET (Auxiliar técnico de obra **AUXILIARES** EOCT02ET TÉCNICO DELINEACIÓN/CARTOGRAFÍA TRABAJOS AUXILIARES DE ARQUEOLOGÍA EOCX01ET (Trabajos auxiliares de arqueología) **ESPECIALIDADES** INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO EN ENTORNOS EOCX SIN ÁREA DEFINIDA EOCX02ET **URBANOS** (EDIFICACIÓN) (Polimantenedor de edificios y equipamientos urbanos) EOCX03ET RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

FORMACIÓ	N COMPLEMENTARIA (FCO)
	Fenecialidad

Área profesional		Especialidad
FCOA ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	FCOA01ET	SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
FCOI INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA	FCOI01ET	ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA

FABRICACIÓN MECÁNICA (FME)			
Área profesional CONTRUCCIONES AERONÁUTICAS	FMEA01ET	Especialidad CHAPISTA AERONÁUTICO (Montador de estructuras de aeronaves)	
FMED ARTÍCULOS DIVERSOS	FMED01ET	CONFECCIÓN OBJETOS DE POLIÉSTER Y FIBRA DE VIDRIO	



	Área profesional	ABRICACIÓN ME	ECÁNICA (FME) Especialidad
		FMED02ET	(Operador de fabricación de fibra de vidrio) FABRICACIÓN Y/O MONTAJE DE ESCOPETAS
FMEJ	JUGUETES	FMEJ01ET	JUGUETERÍA (Operario de Fabricación de juegos educativos y de sociedad) (Muñequero)
		FMEL01ET	CALDERERÍA INDUSTRIAL (Caldedero industrial)
		FMEL02ET	TUBERÍA INDUSTRIAL (Tubero industrial)
		FMEL03ET	CARPINTERÍA DE ALUMINIO (Carpintería metálica y PVC)
		FMEL04ET	CARPINTERÍA DE HIERRO (Carpintería metálica y PVC)
	CONCERNICATION	FMEL05ET	CARPINTERÍA DE PVC (Carpintería metálica y PVC)
FMEL	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	FMEL06ET	CARPINTERÍA METÁLICA Y DE PVC (Carpintería metálica y PVC)
		FMEL07ET	MONTAJE Y ESTRUCTURAS METÁLICAS (Montador de estructuras metálicas)
		FMEL08ET	SOLDADURA (Soldador de estructuras metálicas ligeras) MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUTURAS
		FMEL09ET	FERROVIARIAS (Operador de procesos de estirado) (Operador de procesos de fundición) (Soldador de estructuras metálicas ligeras)
FMEM	MECÁNICA	FMEM01ET	TORNERO FRESADOR (Tornero fresador)
FMEY	ESPECIALIDADES SIN ÁREA DEFINIDA (INDUSTRIA)	FMEY01ET	MOBILIARIO URBANO (Polimantenedor de edificio y entorno)

	THERE'S VILLENONS (HOT)
	ELERÍA Y TURISMO (HOT)
Area profesional	Especialidad DISEÑO, GESTION DE INSTALACIONES HOTA01ETACTIVIDAD TURÍSTICA
HOTAALOJAMIENTO	(Agente de desarrollo turístico) HOTA02ET (Camarero de pisos)
HOTF FERIAS Y CONGRESOS	HOTF01ET MONTAJE DE EXPOSICIONES
	HOTI01ET TURISMO RURAL (Turismo rural)
	HOTI02ET DINAMIZACIÓN SERVICIOS INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA
HOTI DESARROLLO TURÍSTICO	HOTI03ET TURISMO NÁUTICO (Monitor Deportivo)
DEG/WHOLLO TOTHOTIO	HOTI04ET AGENTE DE DESARROLLO TURÍSTICO (Agente de desarrollo turístico)
	HOTI05ET TURISMO DE AVENTURA (Guía de ruta)
	HOTI06ET COCHERO DE CARRUAJES
HOTNANIMACIÓN	HOTN01ET GOOTIETIO DE GATITIOAGES HOTN01ET (Animador turístico)
HOTRRESTAURACIÓN	HOTR01ETCOCINA
	HOTR02ET (Camarero de restaurante bar)

	Área profesional	INFORMÁTICA Y C	OMUNICACIONES (IFC) Especialidad
IFCI	INFORMÁTICA	IFCI01ET	TÉCNICO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (Técnico de sistemas microinformáticos)
		IFCI02ET	MECANIZACIÓN DE DATOS (Administrador de bases de datos)
		IFCI03ET	REDES INFORMÁTICAS (Administrador de redes)
		IFCI04ET	APLICACIONES INFORMÁTICAS





IMPP

IMSI

INAA

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)

Especialidad Área profesional

(Programador de aplicaciones informáticas)

DISEÑO Y MANTENIMIENTO PÁGINAS WEB IFCI05ET (Diseño Web y multimedia)

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO (IMA)

Área profesional **Especialidad**

MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO Y

IMAC FRÍO Y CLIMATIZACIÓN **IMAC01ETFLUIDOS**

(Mantenedor de aires acondicionados)

ELECTROMECÁNICA DE MANTENIMIENTO IMAN MECÁNICA IMAN01ET

(Electromecánico de mantenimiento)

ORGANIZACIÓN DEL POLIMANTENIMIENTO DE EDIFICIOS IMAT **MANTENIMIENTO** (Polimantenedor de edificios y entorno)

IMAGEN PERSONAL (IMP)

Área profesional **Especialidad**

PELUQUERÍA Y PELUQUERÍA-ESTÉTICA

TRATAMIENTOS DE IMPP01ET (Esteticista) BFI I F7A (Peluquero)

IMAGEN Y SONIDO (IMS)

Área profesional **Especialidad** IMSA01ET DECORACIÓN DE CARROZAS

ESCENOGRAFÍA IMSA02ET (Decora<u>dor de escenario)</u>

LUMINOTECNIA IMSA03ET (Luminotécnico)

IMSA AMBIENTACIÓN DISEÑO Y ELABORACIÓN VESTUARIO TEATRAL IMSA04ET

(Técnico de vestuario **TEATRO DE TÍTERES** IMSA05ET

MONTAJE DE ESPECTÁCULOS

IMAS06ET (Regidor de escenas)

DOCUMENTALISMO IMSF01ET

(Ayudante de documentación de medios de comunicación) INFORMACIÓN IMSE

DOCUMENTACIÓN DIGITAL Y ELECTRÓNICA

(Ayudante de documentación de medios de comunicación) PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

IMSI01ET (Producción audiovisual)

EDICIÓN

IMSI02ET (Editor montador de imágenes)

MANTENIMIENTO EQUIPOS AUDIOVISUALES IMSI03ET (Técnico audiovisuales

IMAGEN Y SONIDO CÁMARA DE VÍDEO T.V.

IMSF02ET

IMSI04ET (Operador de cámara) **IMAGEN Y SONIDO**

IMSI05ET (Técnico audiovisuales)

OPERADOR DE EMISORAS DE RADIO IMSI06ET

(Técnico de sonido)

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS (INA)

Área profesional **Especialidad** ELABORACIÓN PRODUCTOS

INDUSTRIAS DE ALIMENTACIÓN **AGROALIMENTARIOS**

DIVERSA

ALIMENTARIAS)

INAA01ET

(Elaboración de productos cárnicos)

INAS INDUSTRIAS DE CONSERVA INAS01ET

(Elaboración de quesos)

CONSERVAS PRODUCTOS DE PESCA (Elaboración de conservas de productos de pesca)

ELABORACIÓN, CONSERVAS, LICORES Y

ESPECIALIDADES SIN ÁREA INAX

REPOSTERÍA TRADICIONAL

DEFINIDA (INDUSTRIAS INAX01ET

(Elaboración de conservas vegetales)

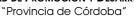
(Elaboración de caramelos y dulces)

MADERA, MUEBLE Y CORCHO (MAM)

Especialidad Área profesional

PREPARACIÓN DEL CORCHO MAMCTRANSFORMACIÓN DEL CORCHO MAMC01ET

(Preparador de corcho)





MADERA, MUEBLE Y CORCHO (MAM) Área profesional Especialidad MAMS01ET TAPICERÍA
(Tapicero de muebles) MAMS02ET CARPINTERÍA DE ARMAR (Carpintería de armar)

MAMS03ET (Carpintería) MAMS FABRICACIÓN SEMIINDUSTRIALIZADA DE CARPINTERÍA (Carpintero) MAMS04ET CARPINTERÍA DE RIBERA (Carpintero de ribera) MAMS05ET TONELERÍA (Tonelero)

PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE LA

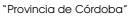
MAMT PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA MAMT01ETMADERA (Aserrador)

MARÍTIMO-PESQUERA (MAP)				
Área profesional		Especialidad		
MAPB BUCEO	MAPB01ET	BUCEO (Buceador Profesional)		
MAPL PESCA EN AGUA CON L	MITES MAPL01ET	PESCA TRADICIONAL (Pesca de litoral)		
MAPM CULTIVO DE MOLUSCOS	MAPM01ET	CULTIVO DE MOLUSCOS (Cultivador de moluscos en criadero)		
MAPP PISCICULTURA	MAPP01ET	ACUICULTURA (Cultivador de macroalgas en medio natural)		
	MAPP02ET	PISCICULTURA (Piscicultor aguas continentales)		

	Ql	JIMICA (QUI)
	Área profesional	Especialidad
QUIC	TRANSFORMACIÓN DE PLÁSTICO Y CAUCHO	QUIC01ET TRANSFORMADOR PLÁSTICO Y CAUCHO (Operario de transformación de plástico)
QUIL	LABORATORIO QUÍMICO	QUIL01ET AUXILIAR DE LABORATORIO (Auxiliar de laboratorio)

	SAN	DAD (SAN)
Área profesional		Especialidad
SANA ANATOMÍA PATOLÓGICA	SANA01ET	REPARADOR DE MATERIAL ORTOPROTÉSICO (Ortoprotésica)
	SANC01ET	ATENCIÓN GERIÁTRICA (Atención geriátrica)
	SANC02ET	ATENCIÓN EN SALUD MENTAL (Atención en salud mental)
SANC CUIDADOS AUXILIARES	SANC03ET	ATENCIÓN AL DISMINUIDO (Cuidador de discapacitados físicos y psíquicos)
	SANC04ET	MASAJE Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL
	SANC05ET	TÉCNICO EN URGENCIAS SANITARIAS (Técnico en emergencias sanitarias)
SAND DIETÉTICA	SAND01ET	DIETÉTICA Y NUTRICIÓN
ONIND DILILITOR	O/ II VDO IL I	(Técnico en dietética y nutrición)

	(Tecnico en dietetica y nutricion)
SEGURIDAD	Y MEDIO AMBIENTE (SEA)
Área profesional	Especialidad
	SEAA01ET (Auditoriae medicambiontales)
	SEAA02ET (Calidad ambiental general)
	SEAA03ET (Control de calidad de cause)
	(Control de Calidad de aguas)
SEAA CONTROL DE CALIDAD AMBIENTAL	SEAA04ETCONTROL DE CALIDAD DEL AIRE
	SEAA05ET CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA (Técnico de control calidad alimentaria)
	SEAA06ETCONTROL DE RUIDOS Y VIBRACIONES
	SEAA07ETMEDIOAMBIENTE LABORAL
	SEAA08ET ECOCONSEJERO
	(Monitor de eddeación ambientar)
SEAC CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y	SEAC01ETFAUNA SALVAJE FLUVIAL Y PALUSTRE
FAUNA	SEAC02ETFLORA Y FAUNA MARINA





SEGURIDAD	Y MEDIO AMBIENTE (SEA)
Área profesional	Especialidad
	CONSERVADOR Y DIVULGADOR DEL
	SEAC03ETCASTAÑO
	(Trabajos forestales) SEAC04ETCONSERVACION DE DEHESAS
	SEAE01ET (Monitor de aduación ambiental)
	SEAE01ET (Monitor de educación ambiental)
	MONITOR DE SENDAS DE NATURALEZA
SEAE EDUCACIÓN AMBIENTAL	SEAE02ET (Monitor de sendas de la naturaleza)
SEAE EDUCACION AMBIENTAL	SEAE03ET MONITOR DE GRANJA ESCUELA
	· · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	SEAE04ET (Monitor de grand escuend) SEAE04ET (Monitor de advectée ambiente)
	(Monitor de educación ambientar)
SEAI VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	
,	SEAL01ET (Augustate tégrico de protección civil
SEAL PROTECCIÓN CIVIL	SEAL01ET (Ayudante técnico de protección civil)
	SEAR01ETRÉSTAURACIÓN ÁREAS DEGRADADAS
	RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
,	SEAR02ET (Polimentonedes de edificies y equipomientos
SEAR RESTAURACIÓN AMBIENTAL	<u>(Politiantenedor de edificios y equipartifentos </u>
	<u>urbanos)</u>
	SEAR03ET SALINAS
	SECTIDIDAD ATVI
SEAS CONTROL Y SEGURIDAD	SEAS02ET (Consejero de seguridad)
RECOCIDA EVACUACIÓN V	OPERADOR PLANTA TRATAMIENTO DE
SEAT RECOGIDA, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS	SEAT01ETAGUAS
THATAMIENTO DE AGOAS	(Estaciones depuradoras de aguas residuales)
CEALL LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y	RECICLAJE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS
SEAU ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	SEAU01ET(Operario de instalaciones de tratamiento y
	<u>eliminación de residuos)</u>

	CIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)
Årea profesional	Especialidad SSCC01ETMUSEOGRAFÍA SSCC02ETLUDOTECARIO
SSCCACTIVIDADES CULTURALES	SSCC03ET ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (Monitor sociocultural) SSCC04ET (Monitor sociocultural) SSCC04ET (Monitor sociocultural)
SSCDSERVICIO DOMÉSTICO	SSCD01ET ASISTENCIA DOMÉSTICA (Empleado de hogar) SSCD02ET (Lencero, lavandero, planchador)
SSCF FORMACIÓN	ESPECIALISTA EN ELABORACIÓN DE MATERIAL SSCF01ET DIDÁCTICO (Diseño de medios didácticos)
SSCJ JARDINES, BOSQUES, PARQUES Y ZOOLÓGICOS	SSCJ01ET GESTIÓN INTEGRADA DE ESPACIOS NATURALES
SSCL LIMPIEZA	SSCL01ET LIMPIEZA DE INMUEBLES (Limpieza de inmuebles)
SSCS ASISTENCIA SOCIAL	SSCS01ET AYUDA A DOMICILIO (Auxiliar de ayuda a domicilio) SSCS02ET ATENCIÓN A LA INFANCIA (Atención a la infancia) SSCS03ET (Atención a Colectivos MARGINALES (Atención a colectivos marginales) SSCS05ET (Atención a Colectivos marginales) SSCS05ET (Teleasistencia domiciliaria) SSCS06ET (Monitor sociocultural) AUXILIAR EN ATENCIÓN SOCIOLABORAL (Monitor sociocultural) AUXILIAR EN ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DE SSCS07ET MENORES (Atención a la infancia) SSCS08ET AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES SSCS09ET ASISTENTE PERSONAL PARA LA AUTONOMÍA





SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)

Especialidad Área profesional

(Auxiliar de ayuda a domicilio)

(Atención sociosanitaria a personas en el domicilio) (Educación de habilidades de autonomía personal y

social)

SSCX01ET EDUCACIÓN VIAL

ESPECIALIDAD SIN AREA **DEFINIDA (DOCENCIA)**

(Monitor sociocultural)

ESPECIALISTA EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA SSCX02ET

(Comunicación en lengua de signos española)

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES NÁUTICO-

SSCY01ETDEPORTIVAS

(Polimantenedor de edificios y entornos)

ESPECIALIDADES SIN ÁREA **DEFINIDA (SERVICIOS)**

LIMPIEZA URBANA

SSCY02ET (Limpieza urbana)

CONSERJE-MANTENEDOR

SSCY03ET (Polimantenedor de edificios y entornos)

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL (TCP)

Área profesional **Especialidad**

CONFECCIÓN CON ANTE Y NAPA

(Patronista peletería, ante y napa) TCPA01ET

(Forrador-terminador de peletería, ante y napa)

(Preparador cosedor, cuero, ante y napa)

CONFECCIÓN ANTE, NAPA Y **PELETERÍA TCPA**

PELETERÍA

(Patronista peletería, ante y napa)

TCPA02ET (Cortador clavador clasificador de peletería, ante y

napa)

(Maquinista de peletería)

MAQUINISTA CONFECCIÓN INDUSTRIAL TCPF01ET

(Maquinista de confección industrial)

CORTE Y CONFECCIÓN TCPF CONFECCIÓN TCPF02ET

(Modisto)

PATRONISTA-ESCALADOR TCPF03E1

(Patronista escalador)

TCPT01ET CURTIDOR TCPT CURTIDOS (Curtidor)

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (TMV)

Area profesional Especialidad

TMVE01ET MECÁNICA DE VEHÍCULOS LIGEROS REPARACIÓN DE SISTEMAS **TMVE ELECTROMECÁNICOS** (Mecánico de vehículos ligeros)

REPARACIÓN DE VEHÍCULOS RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS

TMVF01ET **FERROVIARIOS FERROVIARIOS**

REPARACIÓN DE CARROCERÍA DE CHAPA Y PINTURA DE VEHÍCULOS **TMVH**

TMVH01ET **VEHÍCULOS** (Chapista-pintor de vehículos)

VIDRIO Y CERÁMICA (VIC) Área profesional

Especialidad

ELABORACIÓN DE TEJAS VICB01ET

(Operador de fabricación de cerámica)

FABRICACIÓN DE SOLERÍA

FABRICACIÓN DE BALDOSAS Y VICB

REVESTIMIENTOS

baldosas cerámicas)

VICB02ET (Operador de aplicación de esmaltes para la

fabricación de baldosas cerámicas)

(Operador de cocción para la fabricación de baldosas

(Operador de prensado y secado para la fabricación de

cerámicas)

CRISTALERÍA VICV VIDRIO VICV01ET (Cristalero)

CRONOGRAMA GENERAL: PLAN DE ETAPAS POR MÓDULOS FORMACIÓN/OBJETIVO

ESPECIALIDADE:

- ALBANILERÍA

ESCUELA TALLER DE LA TIERRA A LA LUNA'

ESPECIALIDAD:

- ALBANILERÍA

- INSTALACIONI

18/06/2008

FORMACIÓN TEÓRICA

FORMACIÓN PRÁCTICA

CONTRATA EXTERNA

 ESPECIALIDADES:
 Nº ALUMNOS

 ALBAÑILERÍA
 15

 INSTALACIONES
 15

 REVESTIMIENTOS
 15

 45 ALUMNÔS

OBSERVACIONES

(A) VISITA A OBRA EN ARROYO DEL MORO PARA VER MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICADAS A OBRA - PRIL.

(B) VISITA A OBRA DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA CONCLUIDA DEL OBJETIVO PARA ANALIZARIA SOBRE EL "TAJO".

(C) VISITA A LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

(D) CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE OBRAS CON TERMOARCILLA EN LA FILC.

PROGRAMA DE TRABAJOS	FASE (DD/MM/AA)	MES	1 2008 15	107/2009	MES 16/07/2008	2 15/08/200	MES	3	15/09/2008	MES	4 /2008	16/10/2008	MES	10/2008	14 (11 (200	MES	6	17/12/2008	MES	7 08 17/01/	ME	S 18/01/2009	8	ME	S 18/02/2009	9	/2000	MES	10	0/04/2009	MES	11	21/05/2009	MES 22/05/200	12	1/06/2
PROGRAINA DE IRABAJOS	SEMANA		SEMANA 3° SEM			15/06/200 NA 3° SEMANA 4° SEN			13/09/2006 SEMANA 4º SEMA			10/ 10/2006 SEMANA 4º SEM		10/2006 NA 2º SEMANA 3				3° SEMANA 4° SEMAN				10/01/2009 EMAN# 2º SEMAI			10/02/2009 MANA 2º SEMA				-				2 1/05/2009 SEMANA 4º SEMANA	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		, ,
DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	'																																$\overline{}$		$\overline{}$	$\overline{}$
2. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO																																-	-		$\overline{}$	寸
3. REPLANTEO E INTERPRETACIÓN DE PLANOS	;																																			
4. CIMENTACIONES																																			$\overline{}$	T
5. SANEAMIENTO							(04)*																									-	$\overline{}$	\vdash	+	\dashv
6. ESTRUCTURAS																																			$\overline{}$	ℸ
7. OBRAS DE FÁBRICA ORDINARIA																																-	$\overline{}$	\vdash	+	\neg
8. FÁBRICA DE LADRILLO VISTO																																				
9. CUBIERTAS CERÁMICAS											(03)*																					$\overline{}$			$\overline{}$	П
10. CUBIERTAS DE TEJA																																-	$\overline{}$	\vdash	$\overline{}$	\dashv
11. AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES																																-				
12. ENFOSCADOS Y ENLUCIDOS CON MORTE																										1						-	$\overline{}$	\vdash		
13. GUARNECER Y ENLUCIR CON YESO																																_			$\overline{}$	
OTROS:																																				
14, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA																																				
15. SOLADOS Y ALICATADOS																															-	-	+	\vdash	+	-
16. REPLANTEO Y ESCALERAS																																_			$\overline{}$	-
17. PINTURA																															-	-	+	\vdash	+	\dashv
18. VISITAS Y VIAJES																		(A) y (B						(C)								+		+	+	-
DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS													_					00,0			_			(0)												-
ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO		_				+	_	+		+			_	+									+			+			_		+	+	+	+	+	\dashv
3. CIMENTACIÓN		_					_	+ +	_	+					_							_	+		_				_		+	-	$\overline{}$	+	+	-
4. SANEAMIENTO								+		+			_			_							_			+			_		+	_	-	+-	+	_
5. ESTRUCTURAS						-				_	_		_			_					_	_	+	_	_	+			_	_	₩	-	+-	╆	+	_
							_	_		+	_		_								_	_	+		_	+			_		+-+	-	+	+-+	+	_
6. ALBAÑILERÍA							_	+	_	+			_		_						_	_	+								$oldsymbol{+}$	-	+	+-+	+	_
- CUBIERTAS - FÁBRICAS Y CERRAMIENTOS		-				+	-	+	_	+	_	_	_	+	_	_	_			_	-			_					-		-	_		lacksquare	_	
		_	_			+	_		_	+	_	_	+-	+	_	_	_				_			_	_	+	-		_		+	4		\leftarrow	-	4
- TABIQUERÍAS	174.01641		_			+		+	_	1		_	+-	+	_		_	\vdash			-	_	+	_	_	+	_		_		++	+	+-	+-+	+	_
- AISLAMIENTOS E IMPERMEABIL	IZACION	-	_			+	_			+		_	_	+	_	_	_				-	_	+	-	_	+		\vdash	_		+-+	-	$+\!-$	+-+	+	_
7. REVESTIMIENTOS		-	_			+	_			+		_	_	+	_	_	_				-	_	+	-	_	+		\vdash	_		+-+	-	$+\!-$	+-+	+	_
8. FALSOS TECHOS		_	-	-		+		+-+		+		_	_	+	-	_	-			-	-+	-	+	-	-	╫		\vdash	_	_	+-+	-	$-\!\!\!\!-\!\!\!\!\!-$	+-	+	_
9. SOLADOS / ALICATADOS			_			+	-	+		1			_	+	_	_				-	-+	_	+	_	_	+		\vdash	_		++	+	$+\!\!-$	++	+	_
10. CARPINTERÍAS			_			+	-	+		1			_	+	_	_				-	-+	_	+	_	_	+		\vdash	_		++	+	$+\!\!-$	++	+	_
11. INSTALACIONES:		_	_			+				4				+		_							+	_		+		\vdash	_		+	\rightarrow	\rightarrow	$+\!-\!+$	$-\!\!\!\!+\!\!\!\!\!-$	_
- FONTANERÍA			_			+		\vdash		4				+	_	_				\perp			+	_		+		\vdash	_		+	—	—	+-	—	_
- ELECTRICIDAD						+		+		4				+	_					\perp		—	+			+		\vdash	_		+	—	—	+	+	_
12. PINTURA			I			1 1				1		1					- 1				1	1	1 1								1 1				- 1	- /

						MES		ME			MES			MES 17		MES								M			MES :		IMES					
		E (DD/MM/AA)	22/06/200	09 22,	/07/2009	23/07/200	9 22/08	2009	23/08/2009	22/09/200	9 23/09/20	09 23/10/	2009	24/10/2009	23/11/2009	24/1	1/2009	24/12/2009	25/12/20	09 24/	01/2010	25/01/2010	24/02	/2010	25/02/2010 27/0	3/2010	28/03/2010	27/04/2010	28/04/2	2010 :	28/05/2010	29/05/2011	0 28/0	5/2010
	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	MANA	* SEMANA 2* SEI	EMANA 3° SEMA	NA 4° SEMANA	1º SEMANA 2º SE	MANA 3º SEMANA	\$* SEMANA I* S	EMANA 2º SEMANA	3° SEMANA 4° SEN	MANA I * SEMANA 2* S	:MANA 3º SEMANA 4	IF SEMANA I	* SEMANA 2* SEMANA 3	* SEMANA 4* SEMAN	NA I* SEMAN	IA 2º SEMANA 3º	* SEMANA 4° SEMANA	1º SEMANA 2º SE	MANA 3° SEMAI	NA 4º SEMANA	* SEMANA 2* SEMA	INA 3° SEMANA	4º SEMANA I*	SEMANA 2° SEMANA 3° SEMAN	A 4º SEMANA	I* SEMANA 2* SEMA	NA 3° SEMANA 4° SEMA	NA I* SEMANA 2*	SEMANA 3° SE	:MANA 4* SEMANA	I™SEMANA 2º SEN	AANA 3° SEMAN.	44° SEMANA
	ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO																																	
	3. REPLANTEO E INTERPRETACIÓN DE PLANOS							_									-												-					
	REPLANTEO E INTERPRETACION DE PLANOS A. CIMENTACIONES							_																				+						
0	SANEAMIENTO																																	
ATIVO								_																				+						
	6. ESTRUCTURAS																																	
È	7. OBRAS DE FÁBRICA ORDINARIA																																	
ORM	8. FÁBRICA DE LADRILLO VISTO							_																										
	9. CUBIERTAS CERÁMICAS							_																										
0	10. CUBIERTAS DE TEJA																																	
Ē	11. AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES																																	
ITINERARIO	12. ENFOSCADOS Y ENLUCIDOS CON MORTEROS Y PASTA	AS .																																
一 出	13. GUARNECER Y ENLUCIR CON YESO																																	
Z	OTROS:																																	
<u> </u>	14, AYUDAS DE ALBAÑILERÍA																																	
	15. SOLADOS Y ALICATADOS																																	
	16. REPLANTEO Y ESCALERAS																																	
	17. PINTURA																																	
	18. VISITAS Y VIAJES																																	
	1. DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS																																	
	2. ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO																																	
	3. CIMENTACIÓN																																	
	4. SANEAMIENTO																																	
	5. ESTRUCTURAS																																	
	6. ALBAÑILERÍA																																	
0	- CUBIERTAS																																	
\geq	- FÁBRICAS Y CERRAMIENTOS																																	
OBJETIVO	- TABIQUERÍAS																																	
<u> </u>	- AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIÓN																																	
OE OE	7. REVESTIMIENTOS																																	
	8. FALSOS TECHOS																																	
	9. SOLADOS / ALICATADOS																																	
	10. CARPINTERÍAS																																	
	11. INSTALACIONES:																																	
	- FONTANERÍA																				1										_			
	- ELECTRICIDAD																																	
	12. PINTURA																																	